



1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° 0199/25

SALTA,

14 MAR 2025

EXPTE. N° 4384/24.-

VISTO:

La Res. H. N° 1317/24, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** Regular con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Planeamiento Educativo**, de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 33° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares Res. C. S. 661/88, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N° 283/22, se establece modificación temporalmente al Art 42 del mencionado reglamento, en el sentido de: *"En los casos que el número de aspirantes sea igual o mayor a cinco (5), las entrevistas podrán realizarse con posterioridad a la instancia de la clase oral y pública, respetando el tiempo establecido en el Art 38 del presente reglamento, que indica que el sorteo de tema de la clase pública se realizara con cuarenta y ocho 48 horas corridas y hábiles de anticipación al dictado de la clase pública"*.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** regular con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Planeamiento Educativo** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	7 de abril de 2025	8,30
Constitución del Jurado	8 de abril de 2025	15,00
Pruebas de Oposición-Entrevistas y Clases	9 de abril de 2025	8,30

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/25

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa